

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURAS

3648

ANUNCIO por el que se notifica la Resolución de 3 de julio de 2020, del Director de Agricultura y Ganadería, por la que se concede y ordena un pago complementario de la ayuda correspondiente al pago para personas jóvenes agricultoras, campaña 2016, con cargo al fondo del FEAGA.

Intentada sin efecto la notificación personal de la referida resolución, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 y en la disposición adicional tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra dicha resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente notificación.

La mencionada resolución se encuentra a su disposición en la Dirección de Agricultura y Ganadería del Gobierno Vasco, calle Donostia-San Sebastián, 1, Edificio O- 4.ª planta, 01010- Vitoria-Gasteiz.

Lo que se hace público para el conocimiento de la persona interesada reseñada en el anexo, a quien debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 2 de septiembre de 2020.

El Director de Agricultura y Ganadería,
JORGE GARBISU BUESA.

lunes 14 de septiembre de 2020

ANEXO

DNI/NIF/NIE	Referencia
45673656A	2016480102432